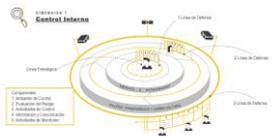


Nombre de la Entidad:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Período Evaluado:

1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

81%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En general, los componentes del Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia, se encuentran presentes y funcionando de manera adecuada y articulada con las dimensiones de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG). En este sentido, la Universidad tiene establecidos elementos propios del Ambiente de Control, de los que se derivan procesos y proyectos, sobre los cuales se hace la Gestión del Riesgo y se definen Actividades de Control. Asimismo, y producto de Actividades de Monitoreo (seguidores y evaluaciones internas y externas), se definen acciones de mejora para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Igualmente, la Universidad cuenta con mecanismos de comunicación, tanto interna como externa, que permiten informar de manera permanente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre los principales resultados de su gestión académico - administrativa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los resultados obtenidos a nivel de cada uno de los componentes evaluados, se concluye que el Sistema de Control Interno establecido en la Universidad Nacional de Colombia, es adecuado y se ajusta a las especificidades y complejidades propias de su quehacer universitario. En este sentido, es importante resaltar la renovación de la acreditación institucional en alta calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 015859 del 25 de agosto de 2021, en relación con la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior. Al respecto, es preciso indicar, que producto de las valoraciones realizadas por esta herramienta y por evaluaciones externas e internas, se evidenciaron oportunidades de mejora a definir por distintas áreas y procesos de la Universidad, para cada uno de los componentes del sistema.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La estructura organizacional establecida por la Universidad Nacional de Colombia, define de manera clara las responsabilidades y funciones de los servidores y las instancias colegiadas. Por su parte, el Sistema de Gestión (SIGA) ha permitido identificar y definir los procesos: estratégicos, misionales, de apoyo, especiales y de evaluación, sobre los cuales se soporta el esquema de asignación de responsabilidades y la implementación de mecanismos de control en sus diferentes niveles. Durante la vigencia 2022, la Universidad mediante Resolución 605 de 2022 de la Rectoría, definió la estructura y estableció los roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental - SIGA.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	79%	La Universidad cuenta con los elementos necesarios para un adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, dentro de los cuales se destacan: i) Compromiso de la alta dirección con los sistemas de gestión y de control interno, ii) Cuenta con una Planeación Estratégica para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo, iii) Se hace seguimiento permanentemente a la ejecución del Plan Global de Desarrollo y sus correspondientes planes de acción, iv) Compromiso institucional con la competencia del personal vinculado a la Universidad, v) Tiene estructurado un Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA) y vi) Están constituidos y funcionan periódicamente el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno y los Subcomités de Control Interno en las sedes. Como oportunidades de mejora en este componente, se evidencia la necesidad de fortalecer los siguientes elementos: i) Gestión de riesgo: Se debe contar con la política de riesgos y la guía metodológica para la administración de los mismos, actualizada en 2021, es necesario abordar los mecanismos de seguimiento para todos los procesos de la institución y formalizar el protocolo para la comunicación y tratamiento de la materialización de los riesgos, el cual viene siendo diseñado por la Coordinación del SIGA y se espera iniciar su implementación durante el segundo semestre de 2022, ii) Talento Humano: Es conveniente que desde la oficina de defensa (ONCS) se continúe abordando evaluaciones asociadas a temas relacionados con esta dimensión, en este sentido en el marco del Plan Nacional de Auditorías de la vigencia 2022 se incorporaron evaluaciones al componente de Desarrollo y Permanencia. Los resultados de dichas evaluaciones se presentarán durante el segundo semestre de 2022, iii) Frente a los productos y servicios en los cuales participan contratistas de apoyo, es necesario fortalecer las funciones de supervisión e intervención, para efectos de asegurar el cumplimiento de los objetos contractuales y iv) Líneas de Defensa: desde la Oficina de Control Interno promover ante el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno, la formalización del esquema de líneas de defensa, con el fin de tener mayor apropiación de estos conceptos y la implementación por parte del personal de la Universidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	81%	La Universidad cuenta con los elementos necesarios para un adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, dentro de los cuales se destacan: i) Compromiso de la alta dirección con los sistemas de gestión y de control interno, ii) Cuenta con una Planeación Estratégica para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo, iii) Se hace seguimiento permanentemente a la ejecución del Plan Global de Desarrollo y sus correspondientes planes de acción, iv) Compromiso institucional con la competencia del personal vinculado a la Universidad, v) Tiene estructurado un Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA) y vi) Están constituidos y funcionan periódicamente el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno y los Subcomités de Control Interno en las sedes. Como oportunidades de mejora en este componente, se evidencia la necesidad de fortalecer los siguientes elementos: i) Gestión de riesgo: Se debe contar con la política de riesgos y la guía metodológica para la administración de los mismos, actualizada en 2021, es necesario abordar los mecanismos de seguimiento para todos los procesos de la institución y formalizar el protocolo para la comunicación y tratamiento de la materialización de los riesgos, el cual viene siendo diseñado por la Coordinación del SIGA, ii) Talento Humano: Es conveniente que desde la oficina de defensa (ONCS) se continúe abordando evaluaciones asociadas a temas relacionados con esta dimensión, en este sentido en el marco del Plan Nacional de Auditorías de la vigencia 2022 se incorporaron evaluaciones al componente de Desarrollo y Permanencia, iii) Frente a los productos y servicios en los cuales participan contratistas de apoyo, es necesario fortalecer las funciones de supervisión e intervención, para efectos de asegurar el cumplimiento de los objetos contractuales y iv) Líneas de Defensa: desde la Oficina de Control Interno promover ante el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno, la formalización del esquema de líneas de defensa, con el fin de tener mayor apropiación de estos conceptos y la implementación por parte del personal de la Universidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	-2%
Evaluación de riesgos	Si	82%	En relación con la Evaluación de los Riesgos y eventos potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se cuenta con las siguientes fortalezas: i) En el marco del nuevo Plan Global de Desarrollo 2024 - 2024, formulado por la Universidad, se evidencian mecanismos que articulan los objetivos estratégicos y estos con los objetivos operativos, ii) Los objetos de los procesos y proyectos están definidos con especificos y medibles, iii) Se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo y una guía actualizada para la gestión de los mismos y iv) Se monitorea de manera permanente los riesgos de corrupción. Como oportunidades de mejora en este componente, se evidencia la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos: i) Revisión oportuna y actualización de los mapas de riesgo ante eventos de materialización, ii) Consolidación de información clave de la gestión del riesgo, producto de las autoevaluaciones de las áreas y procesos, iii) Evaluaciones y seguimientos realizados por la segunda y tercera línea de defensa, iv) Diseñar metodologías que permitan medir el impacto de la materialización de los riesgos en el Sistema de Control Interno y v) Definir una estrategia institucional para la administración y gestión de los riesgos, tanto operativos como de corrupción. Asimismo y como producto de la evaluación realizada por la ONCI a la gestión de riesgos, se recomiendan, entre otros aspectos, los siguientes: i) Definir los riesgos estratégicos institucionales, bajo el enfoque del marco general definido por la Universidad para la gestión de riesgos, ii) Fortalecer la política de riesgos, el seguimiento y la toma de decisiones por parte del CNCSICI y el Comité SIGA como cuerpos colegiados que conforman la línea estratégica y iii) Definir lineamientos respecto a garantizar que las causas y consecuencias identificadas en las fichas de escaneo de riesgo cuenten con su respectivo control.	79%	En relación con la Evaluación de los Riesgos y eventos potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se cuenta con las siguientes fortalezas: i) Estos mecanismos para articular el Plan Global de Desarrollo con los objetivos operativos y estos con los objetivos operativos, ii) Los objetivos de los procesos y proyectos están definidos, son específicos y medibles, iii) Se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo y una guía actualizada para la gestión de los mismos y iv) Se monitorea de manera permanente los riesgos de corrupción. Como oportunidades de mejora en este componente, se evidencia la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos: i) Revisión oportuna y actualización de los mapas de riesgo ante eventos de materialización, ii) Consolidación de información clave de la gestión del riesgo, producto de las autoevaluaciones de las áreas y procesos, las evaluaciones y seguimientos realizados por la segunda y tercera línea de defensa, iii) Diseñar metodologías que permitan medir el impacto de la materialización de los riesgos en el Sistema de Control Interno y iv) Socializar e implementar el ajuste realizado a los fichas de escaneo de riesgo de los procesos y el balance que debe existir entre estos y los controles de probabilidad. Asimismo y como producto de la evaluación realizada por la ONCI a la gestión de riesgos, se recomiendan, entre otros aspectos, los siguientes: i) Definir los riesgos estratégicos institucionales, bajo el enfoque del marco general definido por la Universidad para la gestión de riesgos, ii) Fortalecer la política de riesgos, el seguimiento y la toma de decisiones por parte del CNCSICI y el Comité SIGA como cuerpos colegiados que conforman la línea estratégica y iii) Definir lineamientos respecto a garantizar que las causas y consecuencias identificadas en las fichas de escaneo de riesgo cuenten con su respectivo control, así como establecer la presencia de controles de impacto en las fichas de escaneo de riesgo de los procesos y el balance que debe existir entre estos y los controles de probabilidad.	3%
Actividades de control	Si	71%	Como fortalezas del componente Actividades de Control, que contribuyen a la mitigación de los riesgos se evidencian las siguientes: i) Se cuenta con una adecuada segregación de funciones, lo que disminuye el riesgo de error o fraude, ii) Se cuenta con procesos, procedimientos, políticas de operación y manuales documentados que permiten una adecuada aplicación de las principales actividades de control y iii) Se llevan a cabo procesos de monitoreo a los riesgos, de acuerdo con la política de administración de riesgos. Como oportunidades de mejora en este componente, se sugiere: i) Fortalecer los procesos de gestión de la seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías de la información, en el marco de los requisitos de la norma internacional ISO 27001:2013, ii) Verificar por parte de las Líneas de Defensa, que los responsables estén aplicando los controles tal y como han sido diseñados y iii) Es importante que desde el Equipo SIGA, se dé cumplimiento al acompañamiento detallado a los procesos de la Universidad, en lo relativo a la implementación de las acciones planeadas por la Universidad con la CGR, respecto a la interoperabilidad de los sistemas de información.	71%	Como fortalezas del componente Actividades de Control, que contribuyen a la mitigación de los riesgos se evidencian las siguientes: i) Se cuenta con una adecuada segregación de funciones, lo que disminuye el riesgo de error o fraude, ii) Se cuenta con procesos, procedimientos, políticas de operación y manuales documentados que permiten una adecuada aplicación de las principales actividades de control y iii) Se llevan a cabo procesos de monitoreo a los riesgos, de acuerdo con la política de administración de riesgos. Como oportunidades de mejora en este componente, se sugiere: i) Fortalecer los procesos de gestión de la seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías de la información y ii) Verificar por parte de las Líneas de Defensa, que los responsables estén aplicando los controles tal y como han sido diseñados. Asimismo y como producto de la evaluación realizada por la ONCI al sistema de gestión de seguridad de la información en el segundo semestre de 2021, se recomienda que en el marco de los requisitos de la norma internacional ISO 27001:2013, se analice la valoración de los riesgos de seguridad de la información y se implemente el plan de tratamiento de riesgos de acuerdo con el requisito 3.3. De igual forma se recomienda como acción de mejora a corto plazo subsanar los requisitos no conformes para la certificación del sistema de seguridad de la información.	0%
Información y comunicación	Si	93%	En el componente de Información y Comunicación se destacan como fortalezas: i) Se cuenta con un inventario de información relevante, tanto interna como externa, ii) Se cuenta con mecanismos de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, iii) Se dispone de canales de información para la denuncia de posibles situaciones irregulares, mediante el Sistema de Quejas y Reclamos, iv) Se cuenta con establecidas políticas y procedimientos que facilitan la comunicación y v) Se tiene establecido un proceso permanente de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general (La UNAL Cuentas). Como oportunidades de mejora en este componente, se recomienda: i) Definir e implementar una solución informática para la gestión documental de la Universidad Nacional en su conjunto, ii) Continuar con la implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información, en el marco de la norma ISO 27001:2013, tendientes a fortalecer los mecanismos de control y iii) Durante el segundo semestre de 2022, dar cumplimiento a la implementación de las acciones planeadas por la Universidad con la CGR, respecto a la interoperabilidad de los sistemas de información.	89%	En el componente de Información y Comunicación se destacan como fortalezas: i) Se cuenta con un inventario de información relevante, tanto interna como externa, ii) Se cuenta con mecanismos de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, iii) Se dispone de canales de información para la denuncia de posibles situaciones irregulares, mediante el Sistema de Quejas y Reclamos, iv) Se cuenta con establecidas políticas y procedimientos que facilitan la comunicación, v) Se cuenta con procedimientos para evaluar permanentemente la efectividad de los canales de comunicación, así como la caracterización de usuarios y grupos de valor, y vi) Se tiene establecido un proceso permanente de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general (La UNAL Cuentas). Como oportunidades de mejora en este componente, se recomienda: i) Definir e implementar una solución informática para la gestión documental de la Universidad Nacional en su conjunto, ii) Continuar con la implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información, en el marco de la norma ISO 27001:2013, tendientes a fortalecer los mecanismos de control y iii) Continuar en algunos de los procesos con la evaluación de las líneas de mando, con el propósito de contar con mayor claridad en los niveles de responsabilidad y jerarquía.	4%
Monitoreo	Si	82%	En lo relativo a las Actividades de Monitoreo, se destacan los siguientes aspectos: i) Se tiene formalizado el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, instancia que aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditorías y los Subcomités de Control Interno de las sedes que realizan seguimiento a este riesgo, ii) La Oficina de Control Interno de la Universidad realiza evaluaciones independientes periódicas, las cuales son definidas, entre otros aspectos, con base en el enfoque basado en riesgos, y iii) La entidad continúa la evaluación de organismos de control externos, de parte de los certificadores de calidad y de acreditación institucional, que permiten tener una mirada independiente de la gestión académico - administrativa. Como oportunidades de mejora en este componente se recomienda: i) Fortalecer los mecanismos para evaluar el impacto de los hallazgos relacionados sobre el Sistema de Control Interno, ii) Fortalecer el seguimiento para el cumplimiento de las acciones correctivas, así como la efectividad de las acciones implementadas en términos del mejoramiento de las auditorías internas, iii) Fortalecer el monitoreo y seguimiento continuo como parte de las actividades propias de la segunda línea de defensa y iv) Fortalecer la participación del CNCSICI como Línea Estratégica en el seguimiento y la evaluación de la Gestión del Riesgo.	86%	En lo relativo a las Actividades de Monitoreo, se destacan los siguientes aspectos: i) Se tiene formalizado el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, instancia que aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditorías y los Subcomités de Control Interno de las sedes que realizan seguimiento a este riesgo, ii) La Oficina de Control Interno de la Universidad realiza evaluaciones independientes periódicas, las cuales son definidas, entre otros aspectos, con base en el enfoque basado en riesgos, y iii) La entidad continúa la evaluación de organismos de control externos, de parte de los certificadores de calidad y de acreditación institucional, que permiten tener una mirada independiente de la gestión académico - administrativa. Como oportunidades de mejora en este componente se recomienda: i) Fortalecer los mecanismos para evaluar el impacto de los hallazgos relacionados sobre el Sistema de Control Interno, ii) Fortalecer el seguimiento para el cumplimiento de las acciones correctivas, así como la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y iii) Fortalecer el monitoreo y seguimiento continuo como parte de las actividades propias de la segunda línea de defensa.	-4%